



Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 05 de Marzo de 2021

Doctor

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON

Jefe Oficina de Contratación

Alcaldía Municipal de Villavicencio

Ciudad.

Ref.: CONTRATO 690 DE 2021, CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2017)
PERIODO No 1 del 05 de Marzo al 04 de Abril de 2021

1 OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	690 del 05 de Marzo de 2021, Contratación Directa (Ley 1150 de 2017)		
CLASE DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE		
PUBLICADO EN:	SECOP I _____ O SECOP II ☒ X _____		
CONTRATISTA:	GUAPI S.A.S.		
Nº DE IDENTIFICACIÓN:	900.100.316-6		
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION Nº 2 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	\$21.170.445 MCTE.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARY REBECA BARRETO DE ROZO		
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE DESIGNACION:	05 DE MARZO DE 2021		
FECHA DE INICIO:	05 DE MARZO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE AGOSTO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS:			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N.A. O X MESES	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			



3 DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 02 de Septiembre de 2020 expedido por la Oficina de Contratación se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO 1** de conformidad con lo dispuesto en el manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N° 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **20.00%**.

- El inmueble objeto del presente contrato se encuentra ubicado en la Calle 33B # 40 – 26 Mz K casa 8 de la ciudad de Villavicencio – Meta, identificado con matrícula inmobiliaria No. 230-18817, cedula catastral No. 01-03-0023-0002-000 del municipio de Villavicencio.
- El inmueble se encuentra a paz y salvo y libre de impuestos, gravámenes, embargos, servicios públicos y demás que interfieren en la normal prestación del servicio.
- El inmueble se encuentre en buen estado de funcionamiento prestación de servicios al día, estructura, muros, cerramientos y cubiertas en perfectas condiciones.
- El inmueble se encuentre en buenas condiciones de luz.
- Las zonas sanitarias se encuentren en buenas condiciones para ser utilizados por los funcionarios.
- El inmueble está en buenas condiciones y los servicios de agua, luz, alcantarillado y aseo están funcionando con normalidad.

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

NO APLICA

IBC	N.A.
SALUD	N.A.
PENSIÓN	N.A.
CAJA DE COMPENSACION	N.A.
RIESGOS PROFESIONALES	N.A.
No. DE PLANILLA	N.A.

5 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: El contratista hizo entrega en físico de los documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (PRIMER PAGO)	\$4.234.089	05/03/2021 al 04/04/2021	20.00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	\$16.936.356	05/04/2021 al 04/08/2021	80.00%
VALOR TOTAL CONTRATO	\$21.170.445	05/03/2021 al 04/08/2021	100%



Municipio de Villavicencio

7 CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO 1** comprendido entre el **05 de Marzo de 2021 al 04 de Abril de 2021** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autorizo el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS MDA CTE (\$4.234.089,00)**.

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social
Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

DRA. MARY REBECA BARRETO DE ROZO

CEL. 313 4766939

SUPERVISORA